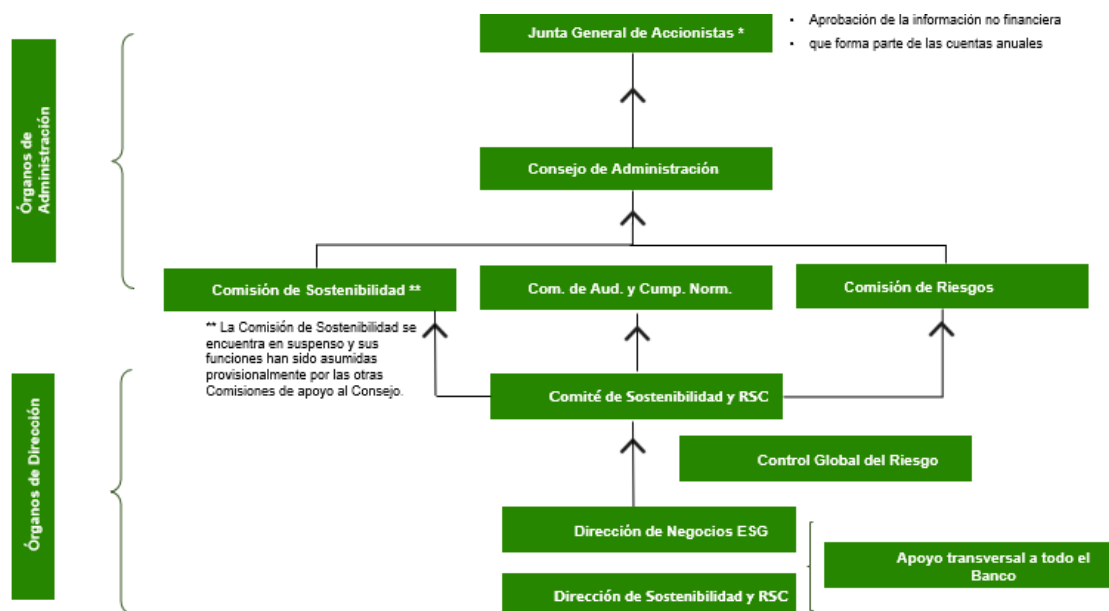


Gobernanza de la sostenibilidad

Desde la perspectiva de la gobernanza, se han dado pasos significativos en los últimos años. El Banco se ha dotado de una estructura específica para la gestión (Comisión de Sostenibilidad, Comité de Sostenibilidad y RSC, Direcciones de Sostenibilidad y RSC y de Negocios ESG) y ha atribuido expresamente funciones a diversas áreas para la gestión de la sostenibilidad en el ámbito de sus respectivas responsabilidades.



Plan de Acción de Finanzas Sostenibles concluido en el primer trimestre de 2023

Unicaja Banco tomó una decisión estratégica con el establecimiento del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, aprobado por el Consejo de Administración en 2020 y revisado en 2021, el cual ha quedado completamente ejecutado en el primer trimestre de 2023.

El Plan de Acción sirve para el impulso de la integración de los criterios de sostenibilidad en el modelo de negocio, en la gestión del riesgo y en la divulgación de información, y, adicionalmente, permite al Banco dar respuesta a la expectativa supervisora del Banco Central Europeo.

<p>Análisis del entorno empresarial y estrategia de negocio</p> <p>Análisis del impacto de los riesgos climáticos y relacionados con el clima en el entorno y estrategia de negocio de la Entidad. Integración de estos riesgos en los objetivos globales de la Entidad.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación del impacto del riesgo climático en el entorno y la estrategia de negocio Revisión de políticas de aprobación y gobierno de productos sostenibles Procedimiento y metodología de clasificación de actividades y productos sostenibles Documentación, desarrollo y comercialización de nuevos productos sostenibles Incorporación de objetivos sostenibilidad en los objetivos globales de la Entidad Incorporación de la Entidad a un índice de sostenibilidad 	<p>Gobernanza</p> <p>Revisión y adaptación de funciones de los Órganos de Gobierno relacionadas con los riesgos climáticos y medioambientales.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de la Comisión de Sostenibilidad Incorporación de los factores de sostenibilidad entre las competencias evaluadas en los procesos de selección y evaluación de candidatos para los Órganos de Gobierno Incorporación de objetivos relacionados con la sostenibilidad en el Sistema de Retribución Variable de la Entidad
<p>Adaptación de la Estructura Organizativa</p> <p>Adecuación de la Estructura Organizativa de la Entidad para la gestión, control y supervisión de los riesgos climáticos y medioambientales</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y asignación de funciones a diversas unidades de la Estructura Organizativa Dimensionamiento y asignación de RR.HH. a las unidades relacionadas con la gestión y seguimiento de los riesgos climáticos y medioambientales Revisión de funciones y composición de diversos Comités internos Definición y ejecución de un Plan de Formación en materia de sostenibilidad 	<p>Información de Gestión</p> <p>Análisis de requerimientos de información y obtención de datos para la definición e implementación de un sistema de información para la gestión de los riesgos climáticos y medioambientales.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de un Cuadro de Mando de Riesgos ESG Desarrollo e implantación de un Cuadro de Mando de Riesgos ESG
<p>Integración de los factores ESG en la Gestión del riesgo de Crédito</p> <p>Revisión de políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, en las fases de admisión y seguimiento, para la integración de factores ESG.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la Política corporativa de integración de los factores de sostenibilidad en la gestión del riesgo de crédito Desarrollo e implementación de una metodología de valoración del riesgo climático Adaptación de los procesos operativos (admisión y seguimiento) para la integración de la valoración del riesgo climático Estimación de la exposición al riesgo de transición Estimación de la exposición al riesgo físico 	<p>Integración de los factores ESG en la gestión de los riesgos de liquidez, mercado y operacional</p> <p>Revisión de políticas, procedimientos y procesos de gestión de los riesgos de liquidez, mercado y operacional para la integración de los factores ESG.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la Política corporativa de integración de los factores de sostenibilidad en la gestión de los riesgos de liquidez, mercado y operacional Revisión del Plan de Continuidad del Negocio para su adaptación a distintos eventos de riesgo físico
<p>Integración de los factores ESG en los Procesos Clave de Gestión de Riesgos</p> <p>Integración de los factores de sostenibilidad en los distintos Procesos Claves de Gestión de Riesgos.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de materialidad del riesgo climático en el ICAAP 2022 Incorporación de métricas ESG en el RAF 2023 Consideración de los factores ESG en el ICAAP 2022 Consideración de los factores ESG en el "Recovery Plan" 2022 Incorporación de los factores ESG en el Marco Metodológico de "Stress Test" de la Entidad 	<p>Divulgación de información</p> <p>Divulgación de información relacionada con el riesgo climático.</p> <p>Hitos relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Estado de Información no Financiera Consolidado 2022: <ul style="list-style-type: none"> Información relacionada con la gestión del riesgo climático Huella de carbono corporativa (alcances 1, 2 y 3) Huella de carbono carteras financiadas (crediticia, renta fija y variable) Seguimiento de las recomendaciones de la "Task Force on Climate-Related Financial Disclosure" (TCFD)

Una estrategia de la sostenibilidad: oferta de productos y servicios financieros

Entre otras finalidades, Unicaja Banco pretende con su Plan de Acción de Finanzas Sostenibles favorecer la transición de sus productos y servicios a una clasificación de sostenibilidad, además de contribuir al diseño y la comercialización de nuevos productos y servicios financieros, tanto mayoristas como minoristas, que promuevan el consumo y la inversión sostenible.

En 2022 se aprobó el Marco de Bonos Verdes, que ha permitido la emisión de dos bonos de esta naturaleza por importe conjunto de 1.000 millones de euros (500 millones de euros cada bono), para financiar proyectos nuevos o existentes por su favorable repercusión medioambiental. Unicaja Banco alinea la estrategia de financiación y el programa de financiación con la estrategia y los objetivos de sostenibilidad, promoviendo la migración hacia un balance más sostenible y resiliente a los riesgos físicos y de transición.

En este ámbito de los productos y los servicios financieros sostenibles minoristas, el Banco, junto a otras empresas del Grupo Unicaja Banco, también ha dado pasos decididos para dar una adecuada respuesta a las expectativas y a las preferencias de la clientela.

En este sentido, se ha creado un sistema de clasificación interno en consonancia con la Taxonomía Ambiental de la Unión Europea para favorecer la implantación de una cultura comercial de la sostenibilidad.

De la nueva gama de productos de financiación ESG se pueden destacar, a modo de ejemplo:

- Hipoteca Oxígeno Bonificada. Se trata de un producto hipotecario comercializado a través de la red comercial, que ofrece la financiación de viviendas con alta eficiencia energética (calificación energética tipo A), con una bonificación en las condiciones financieras por esta circunstancia, con un plazo mínimo de 10 años y un máximo de 30 años.
- Préstamo Ecomovilidad Particulares. Préstamo con garantía personal a tipo fijo con un plazo máximo de 8 años, para adquisición de vehículos “eco”: automóviles eléctricos de batería, eléctricos de autonomía extendida, eléctricos híbridos enchufables con autonomía de 40 km, vehículos de pila de combustible, eléctricos enchufables con autonomía inferior a 40 km, híbridos no enchufables, vehículos propulsados por gas natural o gas licuado del petróleo.
- Préstamo de rehabilitación energética de comunidades de propietarios o de mejora de la eficiencia energética. Es un préstamo para financiar a comunidades de propietarios las obras de reforma o rehabilitación de edificios con la referida finalidad, con un plazo máximo de 10 años, con posibilidad de carencia de hasta 6 meses, pudiendo financiar hasta el 100% del coste de la obra.
- Préstamo Ecosostenibilidad Agro. Se trata de un préstamo para financiar proyectos de inversión sostenibles en el ámbito del sector agroganadero. Destinado a financiar proyectos de inversión sostenibles y dirigidos a la eficiencia energética en el ámbito del sector agroganadero, como pueden ser proyectos de

eficiencia en el uso del agua, energías renovables, gestión de residuos, agricultura ecológica o desarrollo del entorno rural.

Igualmente, el Banco comercializa fondos de inversión que promueven características medioambientales o sociales, y un plan de pensiones de esta misma naturaleza.

Huella de carbono y objetivos de descarbonización. Mejora de la gestión y de la divulgación de la información climática

La medición de huella de carbono es una herramienta fundamental para las organizaciones con el fin de realizar una gestión medioambiental acorde con la exigencia de responsabilidad que se les demanda, como actores fundamentales en la sociedad.




Unicaja Banco había ofrecido tradicionalmente datos de la huella de alcance 1 y 2¹. El pasado ejercicio 2022, se dio un paso más y se publicó la medición de la huella de alcance 3, que abarca las emisiones de toda la actividad del Banco, consecuencia del compromiso adquirido con ocasión de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) en 2019, cuando se sumó al “Compromiso Colectivo de Acción Climática” junto al resto de entidades del sector bancario español, que tiene como propósito fundamental alinear en 2030 las carteras de las entidades firmantes con los objetivos planteados en el Acuerdo de París para alcanzar la neutralidad climática en 2050.

De este modo, se ha realizado por primera vez la medición, a cierre del ejercicio de 2022, de la huella de carbono de la cartera de crédito, renta fija y variable, siguiendo las metodologías y las bases de datos de los organismos e instituciones internacionales comúnmente utilizadas a nivel sectorial.

Como siguiente paso, los objetivos de descarbonización de la cartera de crédito se han fijado en abril de 2023. A partir del análisis de emisiones de las diferentes carteras y sectores, el Consejo de Administración de la Entidad ha aprobado el establecimiento de objetivos de descarbonización intermedios, tomando 2030 como referencia, para aquellos sectores más intensivos en emisiones de Gases de Efecto Invernadero y que tienen una mayor aportación a su huella de carbono: Combustibles Fósiles (“Oil & Gas”), Energía y la Cartera hipotecaria residencial.

¹ Huella de carbono: alcance 1 (emisiones directas de fuentes de la propiedad o bajo el control del Banco), alcance 2 (emisiones indirectas originadas por la electricidad adquirida y consumida), alcance 3 (emisiones indirectas consecuencia del desarrollo de las actividades del Banco, pero que se originan en fuentes que no son propiedad ni están controladas por el mismo).

Estos objetivos implican una reducción de la intensidad de emisiones del 28% para la Cartera hipotecaria residencial, y del 62% y del 28% para los sectores de Energía y Combustibles Fósiles, respectivamente:

	Sector / Cartera	Escenario de referencia	Alcance de emisiones	Métrica	Año base 2022	Objetivo 2030	% descarbonización
	Cartera hipotecaria residencial	IAE Net Zero 2050	1 + 2	KgCO ₂ eq/m ²	54	39	- 28%
	Oil & Gas	IAE Net Zero 2050	1 + 2 + 3	tCO ₂ eq/ M€	3.013	2.169	- 28%
	Energía	IAE Net Zero 2050	1 + 2	KgCO ₂ eq/MWh	115	44	- 62%

Para el establecimiento de estos objetivos se ha combinado la aplicación de metodologías de cálculo de la huella de carbono con la utilización de escenarios climáticos de referencia para la descarbonización de los distintos sectores, considerando la evolución prevista de las carteras y la estrategia de negocio de la Entidad, así como los objetivos de descarbonización intermedios marcados por las diferentes contrapartes.

Los objetivos han sido establecidos exclusivamente para la cartera crediticia, tomando como año base el ejercicio 2022. En los tres sectores se ha considerado el escenario 1,5°C o “Net Zero by 2050”, siendo éste el escenario más ambicioso y aceptado por el sector, cumpliendo los requisitos de iniciativas sectoriales como la NZBA (“Net Zero Banking Alliance”).

Una vez establecidos estos objetivos, Unicaja Banco desarrollará diversas iniciativas en el contexto de su estrategia de negocio para su cumplimiento.

Por último, en lo que afecta a la gestión del riesgo climático, se ha divulgado información referente a la gestión de este tipo de riesgo, respecto de 2022, tomando como referencia el estándar comúnmente aceptado de las recomendaciones de TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*), desarrollando diversos aspectos clave como son la gobernanza, la estrategia, las métricas y la propia divulgación.

La próxima adhesión a los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés), permitirá una mejor gestión interna y una divulgación de información de sostenibilidad más completa, alineada con otros compromisos del Banco, como el apoyo expreso, desde hace años, al Pacto Mundial y a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Plan de formación para toda la plantilla

A comienzos del año 2023, dando continuidad a las acciones comenzadas en 2021, se ha llevado a cabo el diseño de un “Programa de sobre Finanzas Sostenibles y la Gestión de Riesgos ESG”, que alcanzará a unos 6.600 empleados (el 94% de los empleados de Unicaja Banco), con el objetivo de reforzar el conocimiento y las competencias de la plantilla en esta materia.

Dentro de este Programa se han definido los siguientes itinerarios:

- Itinerarios específicos: su objetivo es el de dotar de un conocimiento especializado a los colectivos con funciones directas sobre el ámbito de control y gestión de riesgos, así como el del segmento de empresas. Está dirigido a las direcciones de Banca de Empresas y Banca Corporativa (10 h.), Admisión y Seguimiento de Riesgos (11h.) y Auditoría Interna y Control Global del Riesgo (12 h.). Estos colectivos suponen un 7% sobre la plantilla total (520 empleados).
- Itinerario general: el objetivo es el de aportar una visión general y suficiente sobre las finanzas sostenibles y la gestión de riesgos ESG. Está dirigido al personal de la red de negocio y de servicios centrales no incluidos en los itinerarios específicos. Cuenta con 6 horas de duración. Estos colectivos suponen un 87% sobre la plantilla total (6.076 empleados).

Además de estos itinerarios, para determinados empleados de las direcciones de Negocios ESG, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo y Operaciones, Servicios y Seguridad, se prevé la incorporación a un programa de formación que les permita preparar el acceso a una certificación en ESG.

Este programa se inició en el mes de marzo del presente ejercicio y está previsto que se desarrolle y culmine dentro del año 2023.

Décimo aniversario de la adhesión al Pacto Mundial

Unicaja Banco se adhirió como firmante del Pacto Mundial en julio de 2013, adquiriendo desde esa fecha el compromiso, por un lado, de integrar dichos principios en su estrategia, cultura y plan de actuación, en aras de reforzar su compromiso con el desarrollo económico equilibrado y sostenible, y, por otro, de comunicarlo a sus diferentes grupos de interés.

En abril de 2017 Unicaja Banco se adhirió como socio a la Red Española del Pacto Mundial. Esta adhesión supone apoyar las actuaciones promovidas por la Organización de Naciones Unidas para la consecución de sus objetivos y fines, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como renovación y refuerzo de todo ello, Unicaja Banco se adhirió en 2020 a la “Declaración de los líderes empresariales para una cooperación internacional renovada”, impulsada a nivel global por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en el 75º aniversario de creación de la ONU y en el 20º del Pacto Mundial. Esta declaración tiene por objetivo unir a las empresas en favor de una cooperación internacional basada en el respeto de los derechos humanos y en el desarrollo sostenible, así como en el liderazgo ético y el buen gobierno. La Declaración también apoya las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

La vertiente social. Política de “Responsabilidad Social Corporativa” y propósito empresarial. Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa

Unicaja Banco mantiene una “Política de Responsabilidad Social Corporativa” por medio de la que se identifican los grupos de interés prioritarios y las formas de relación con los mismos.

La revisión de esta Política llevada a cabo al inicio del ejercicio 2023 ha servido para incorporar expresamente el “propósito empresarial” con el siguiente alcance: “Contribuir financieramente al desarrollo de una sociedad más justa e integradora, con apoyo en una gestión económica eficiente y plenamente respetuosa con la preservación del planeta”.

Además, se ha reforzado la importancia atribuida a los principios de diversidad e inclusión en la estrategia de gestión de recursos humanos. Unicaja Banco cuenta con un Plan de Igualdad desde 2009, que está en continua revisión y actualización. Fruto de este Plan, se realizan campañas de sensibilización, formación e información en materia de igualdad de oportunidades, conciliación personal, familiar y laboral en la Entidad.

Además, el Banco cuenta con el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración a mediados de 2022. El Plan Director tiene como principales objetivos los siguientes: (i) establecer, para el periodo 2022-2024, las líneas estratégicas en materia de Responsabilidad Social Corporativa de Unicaja Banco; (ii) señalar las acciones social y ambientalmente responsables alineadas con la estrategia de la Entidad; (iii) avanzar hacia un modelo de empresa que maximice la creación de valor compartido a largo plazo para todos los grupos de interés (accionistas e inversores, clientes y usuarios, plantilla, proveedores, territorios, sociedad, medioambiente), respondiendo satisfactoriamente a sus necesidades y expectativas; (iv) impulsar la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la estrategia como elemento de competitividad.

Como consecuencia de estos objetivos, se ha identificado una serie de acciones clave, que se encuentran en fase de desarrollo, como son, entre otras: (i) el tratamiento por el Consejo de Administración de las acciones social y ambientalmente responsables de la Entidad, que coadyuven a la generación de valor a largo plazo; (ii) identificar e integrar las políticas y prácticas social y ambientalmente responsables de las empresas que forman parte del Grupo; (iii) promover la inclusión financiera y tecnológica de los colectivos vulnerables, con especial consideración de las zonas rurales y de los “clientes sénior”; (iv) desarrollar acciones sistemáticas de relación y de diálogo con los grupos de interés, que permitan elaborar el análisis de materialidad en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, basado en el principio de “doble materialidad”, y su actualización periódica; (v) incentivar la promoción de la salud y el fomento de hábitos de vida saludable que incidan positivamente en el bienestar de la plantilla; (vi) aprobar una “Política de Derechos Humanos”, aplicable a toda la cadena de valor.

Colectivos vulnerables e inclusión financiera

Tras la adhesión de Unicaja Banco, a comienzos de 2022, al protocolo estratégico promovido por el sector para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca,

especialmente, con las personas mayores y con discapacidad, además de las medidas que desde la Entidad se venían desarrollando habitualmente en esta materia, se han implantado otra serie de iniciativas para la promoción de la inclusión financiera.

Medida	Situación
La ampliación de los horarios de atención presencial, como mínimo de 9.00h a 14.00h para servicios de caja, que se proporcionará en ventanilla o en cajero.	Realizada
El trato preferente a los mayores en las sucursales.	Realizada
La formación específica obligatoria al personal de la red comercial en las necesidades de este colectivo.	Comenzada y en curso
La atención telefónica preferente sin coste adicional o directa, a través de un interlocutor personal.	Realizada
El horario de atención telefónica de 9:00h y a 18:00h para clientes a los que se les presten servicios sin oficina.	Realizada
La reparación de los cajeros fuera de servicio en un máximo de 2 días laborales e información del cajero alternativo más cercano.	Realizada
El ofrecimiento a los clientes de acciones de educación financiera, digital y prevención de fraudes.	Comenzada y en curso
La información al colectivo de clientes mayores sobre las medidas y mejoras adoptadas.	Realizada

En la lucha contra la exclusión financiera, Correos y Unicaja Banco han firmado en 2023 un protocolo de colaboración para ampliar el acceso a los servicios financieros en la España rural. De este modo, Correos pondrá a disposición de Unicaja Banco su red de 2.389 oficinas y sus cerca de 6.000 carteros rurales, que podrán facilitar la prestación de servicios financieros básicos en todos los municipios españoles, con especial atención a los ubicados en la España rural, así como a las personas mayores o con discapacidad. Se espera que el servicio sea efectivo en los próximos meses, tras el desarrollo de los trabajos tecnológicos y operativos necesarios.

Se destaca el programa de educación financiera y digital de Unicaja Banco, del cual se han beneficiado cerca de 3.000 mayores en 2022 y más de 2.000 en entre enero y abril de 2023. Las sesiones son llevadas a cabo por personal del propio Banco, en colaboración con el Proyecto Edufinet.

Educación financiera

Unicaja Banco, por medio del proyecto de educación financiera Edufinet, promovido por la Entidad y por la Fundación Unicaja, del que forman parte 17 universidades y en el que colaboran 14 instituciones y asociaciones, públicas y privadas, destina recursos materiales y humanos a la educación financiera de la ciudadanía.

Este proyecto lleva desarrollando desde 2005 programas de educación financiera, con el objetivo de incrementar las competencias y los conocimientos económicos y financieros de la población, y de fomentar la cultura financiera, a través de cursos y jornadas, publicaciones y varios portales de Internet.

Desde el inicio de su labor, unas 244.000 personas han participado en las distintas jornadas, talleres, cursos y conferencias que ha llevado a cabo. Por su parte, las páginas web del Proyecto Edufinet han registrado hasta el momento más de 19 millones de visitas acumuladas, con accesos procedentes de casi 180 países.